ACTA DE REUNIÓN No. 005
CONSEJO DEPARTAMENTAL EXTRAORDINARIO DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES AMPLIADO

Fecha: Domingo 10 de noviembre del 2024
Hora Inicio: 11: 40am
Lugar: Despacho de la Gobernadora del Chocó
Convoca: Secretario del Interior y de Gobierno

OBJETIVO: Presentación, contexto y reporte de la situación actual de emergencia invernal en el Departamento

ORDEN DEL DIA

1. Oración
2. Llamada a lista y verificación del Quorum
3. Instalación por parte de la señora Gobernadora
4. Presentación, contexto y reporte de la situación actual de emergencia invernal en el Departamento (Secretario de Gobierno - Coordinador UDGRD)
5. Intervención alcaldes municipales y actualización de reportes.
6. Intervención de entidades y organizaciones.
7. Adopción de medidas: declaratoria de calamidad pública (PAE) - urgencia manifiesta.
8. Conclusiones
9. Cierre

ASISTENTES			
ENTIDAD/CARGO	**NOMBRE COMPLETO**	**PARTICIPÓ**	
		S	**N**
MIENBROS DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GRD			
Gobernadora del Departamento del Chocó	NUBIA CAROLINA CORDOBA CURI	X	
Coordinador Departamental del Chocó	LUIS ALBERTO LONGAS MORENO	X	
Secretario de Planeación o su delegado	HARLIN CÓRDOBA CUESTA	X	
Secretaria de Infraestructura	MARLEICY ROBLEDO MENA	X	
Secretario de Salud o su delegado	YEFERSON CÓRDOBA CÓRDOBA	X	

Secretario de Educación Departamental o su delegado	GINA PAOLA REALES MORENO	X	
Secretario de Desarrollo Económico y Recursos Naturales o su delegado	YIMMY LEITER AGUILAR	X	
Gerente de la Empresa Prestadora de Servicios de Energía o su Delegado	YOVANNY MOSQUERA LOZANO		X
Gerente de la empresa Aguas del Chocó	JOSE BUENAÑOS	X	
Director de CODECHOCÓ o su Delegado	JORGE ADOLFO ROMAÑA MOSQUERA	X	
Delegado Departamental de Bomberos o su Delegado	CARLOS GARCES		X
Director de la Cruz Roja Seccional Chocó o su Delegado	ELIODORO PALACIOS	X	
Director de la Defensa Civil Seccional Chocó o su Delegado	MANUEL ANTONIO LOZANO ALDANA	X	
Comandante del Departamento de Policía Chocó o su Delegado	TC. JOSE HAIR URREGO BAQUERO	X	
Comandante Brigada XV Ejercito Nacional o su Delegado	Coronel HARRYNTON JOSÉ SMITH MELO	X	
Comandante Fuerza de Tarea Conjunta Titán o su Delegado	BG. WILSON MAURICIO MARTÍNEZ	X	
Rector de la Universidad Tecnológica del Chocó o su Delegado	DAVID EMILIO MOSQUERA VALENCIA		x
El Presidente de la Sociedad de Ingenieros del Chocó o su Delegado	GERMAN LUCUMÍ RIVAS		X
INVITADOS PERMANENTES AL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GRD			
Secretario de Interior y de Gobierno o su Delegado	OMAR FRANCISCO VIDAL ROJAS	X	
Directora DPS o su Delegado	KATHERIN GARCÍA GIL		X
Delegado ICBF o su Delegado	VILMA TRUJILLO	X	
Director de INVIAS o su Delegado	JANIER SALAS	X	
Presidente de Federación de Juntas de Acción Comunal del Chocó	LENIN GONZALES CASTRO		X
Nota: A la presente acta de adjunta el Registro de Asistencia como fiel copia de la firma del Acta.			

INVITADOS ESPECIALES AL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GRD		S	N
Alcalde Municipal del Alto Baudó o su delegado	ARIEL SALAZAR SARCO	X	
Alcalde Municipal del Medio Baudó o su delegado	ÁNGEL VICTORIO ZÚÑIGA IBARGUEN	X	
Alcalde Municipal de Bojayá o su delegado	HAILTON PEREA CHAVERRA	X	
Alcalde Municipal de El Litoral Del San Juan o su delegado	JHON JAIRO GUTIERREZ PRETEL	X	
Alcalde Municipal de Nóvita o su delegado	ALBERTO WILLIAMS RIVAS		X
Alcalde Municipal de Medio Atrato o su delegado	YAIR DIOMEDES CUESTA CÓRDOBA	X	
Alcalde Municipal de Quibdó o su delegado	RAFAÉL ANDRÉS BOLAÑOS PINO	X	
Alcaldesa Municipal de Bagadó o su delegado	YOHERLIN MARTINEZ GARRIDO	X	
Alcalde Municipal de Tadó o su delegado	JUAN CARLOS PALACIOS AGUALIMPIA	X	
Alcaldesa Municipal de Atrato o su delegado	ANA MILENA HINOJOSA	X	
Alcalde Municipal de Istmina o su delegado	GARY ELIAS BORJA VALENCIA	X	
Alcalde Municipal de Juradó o su delegado	DENIO JIMÉNEZ RIVAS	X	
Alcalde Municipal de Carmen De Atrato o su delegado	JAIME ARTURO HERRERA MAYA	X	
Alcalde Municipal de Cantón Del San Pablo o su delegado	HERY RAMÍREZ PALACIOS	X	
Alcalde Municipal de Río Quito o su delegado	LUIS MELÉNDEZ PALACIOS PALACIOS	X	
Alcaldesa Municipal de Lloró o su delegado	KATERINE CÓRDOBA BORJA	X	
Alcalde Municipal de San José Del Palmar o su delegado	BERTONIS RENTERÍA VALENCIA	X	
Alcalde Municipal de Condoto o su delegado	GUSTAVO ELIAS HINCAPIÉ MOSQUERA		X

Alcalde Municipal de Unión Panamericana o su delegado	GEYSON COPETE	X	
Defensor del Pueblo o su delegado	LUIS ENRIQUE MURILLO	X	
Procurador del Chocó o su delegado	ALEXANDER CORDOBA	X	
UNGRD	JEFERSON ZARATE OLARTE	X	
	ARLEZ ROMAÑA	X	
	FELIZ CASTILLO	X	
Ejercito	JUAN LOPERA	X	
Policía	OSCAR AGUDELO	X	
OCHA	BRAYAN ALFONSO LOPEZ	X	
PMA	EDUARDO VARGAS	X	
PMA	JUANA POTES	X	
OMS	GLORIA PRADO	X	
Secretario General	BORIS PEÑA	X	

Nota: A la presente acta de adjunta el Registro de Asistencia como fiel copia de la firma del Acta.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 11: 50am., del día domingo 10 de noviembre del 2024, se reunieron en el Despacho de la Gobernadora del Chocó, las personas que se relacionan en el listado adjunto a la presente acta.

El secretario del Interior y de Gobierno **Dr. Omar Francisco Vidal Rojas**, con los buenos días para los asistentes se permite explicar el objetivo del consejo extraordinario y posteriormente realiza el llamado a lista y verificación del Quórum.

Una vez se realiza el llamado a lista y verificar que, si existe Quorum para deliberar y decidir, el secretario procede a conceder el uso de la palabra a la señora Gobernadora **Dra. Nubia Carolina Córdoba Curi,** para que realice la instalación del espacio.

La Dra. Nubia Carolina Córdoba Curi, Gobernadora del Departamento del Chocó, da un saludo a los asistentes y manifiesta lo siguiente:

Nosotros hoy estamos afrontando una nueva emergencia en el Departamento del Chocó, que tiene unas dimensiones como las que no hemos vivido por la cantidad de municipios afectados, la cantidad de cuencas y el número de familias e individuos afectados.

Tenemos una emergencia de doble afectación por conflicto y por desastres naturales, sobren todo en la zona del san juan, eso impacta de manera directa a muchos municipios que se encuentran traslapados por el anuncio del paro armado anunciado por el ELN, lo que agrava aún más la situación.

Adicionalmente, tenemos un rezago del sistema nacional, el cual hay que ponerlos sobre la mesa, desde el mes de enero y posterior a ello en junio la UNGRD se comprometió a girar unos recursos a través del FIC por valor de 200 millones de pesos para atender la emergencia de ese entonces y a la fecha de hoy no se ha materializado dicho compromiso, tenemos que decirlo, no hemos podido atender a los municipios de Alto y Medio Baudó y hoy ya tenemos otra emergencia. Esto es un desastre nacional y esperamos que la nación declare la emergencia nacional.

Para nosotros como chocoanos esperamos que se declare la emergencia para activar las herramientas, sabemos que no va a disminuir el número de damnificados, esperamos desplegar a las cabeceras municipal las ayudas, las acciones de recuperación de los cultivos y reactivación económica en el departamento. Nuestros indicadores que ya venían desacerbados con las enfermedades presentadas de las anteriores emergencias, el modelo que tenemos no nos alcanza a llegar a las zonas rurales.

Este consejo es para poder abortar la emergencia por la ola invernal, muy importante poder obtener la información parte de la unidad con respecto a cuál es el pronóstico que establecido el IDEAM para saber a qué nos enfrentamos para coordinar como sistema y con el Sistema Nacional para garantizar la atención en el menor plazo posible de las familias. Hay algunas afectaciones que sean agudizado en las últimas 24 horas, se han agudizado en las últimas 72, pero hay algunas afectaciones que llevan ya 8 días.

Nuestra principal tarea hoy es poder articular como sistema la respuesta y por supuesto poder también planificar algunas acciones de mitigación que yo creo que esta vez no deben quedar por fuera de nuestra decisión, estamos aquí para ocupamos de las familias, pero compañeros y compañeras del sistema y del consejo, nosotros no podemos salir de aquí tampoco sin definir que hay algunas obras necesarias de mitigación,

tienen que garantizar que la vuelta de las siguientes situaciones que nos alerta el cambio climático, si van a pasar. Finalmente decirles que necesitamos a todos, precisamente emergencia, supera la capacidad de cualquier persona, es demasiado, necesitamos a la Nación y la Nación cada uno su poquitico así porque nosotros no nos quitamos, hemos respondido, respondemos para poder llegar a ayudar a los ciudadanos a recomponer esta situación. Con estas palabras doy por instalado el consejo.

El secretario del interior y de gobierno del Del Departamento del Chocó, manifiesta a los presentes que el Consejo extraordinario de Gestión del riesgo de Desastres es para abordar la situación que se ha venido presentando en el Departamento a causa de la ola invernal y propone a los alcaldes reportar la situación que a hoy presentan los municipios, toda vez que en el PMU del día de ayer se dio un reporte preliminar de la situación, pero que se hace necesario actualizar el mismo municipio por municipio para que todos conozcan la magnitud de la emergencia a la que nos enfrentamos y así para poder articular acciones con el resto del sistema de gestión del riesgo de desastres y para que hagan sus respectivas declaratorias.

En este orden de ideas, damos paso a los alcaldes para que corroboren de la información reportada hasta el momento van 25 municipios afectados.

INTERVENCION DE LOS ALCALDES

El Alcalde Municipal de el Carmen de Atrato, manifiesta que le preocupa la situación de su municipio, ya que se han presentado más de 10 deslizamientos en su territorio. De igual forma informa que han tenido la vía cerrada Medellín - Quibdó, trae a colación el tema de la emergencia del mes de enero donde el señor presidente nos prometió 500 millones de pesos y hasta la fecha no hemos visto materializado nada.

Desde el viernes se decretó la emergencia, estamos en alerta Roja, se necesita maquinaria amarilla, pues en este momento el corregimiento de guaduas esta in comunicado, tienen más de 4 derrumbes en ese sector, se requiere con urgencia la maquinaria amarilla para abrir las vías, hay afectaciones en más de 100 familias por afectaciones del rio guaduas.

El Alcalde de Alto Baudó, manifiesta que la situación de su municipio es preocupante, el Alto Baudó, es uno de los municipios más afectados en esta emergencia. Tenemos incomunicado el barrio nuevo con el centro del municipio, estamos totalmente afectados en la cabecera municipal.

Se han presentado deslizamiento Deslizamientos en 8 veredas y en la cabecera municipal dos (2) puentes afectados los cuales nos tienen incomunicados hacia la playa, algunas veredas son: Santa Catalina de Catrú, se deslizo la comunidad de Geandó, Batatal, Dubaza, Yucal, así son 8 comunidades que hay que reasentar. Además, tienen otras afectaciones más graves El acueducto de Nauca, 17 casas destruidas, afectación infraestructuras educativas. En Puerto Echeverry, el rio se llevó como 7 casas, las parcelas y los cultivos se afectaron todos en el Municipio. En el Alto Baudó, tenemos 7.000 familias afectadas, se necesita maquinaria amarilla en las vías y se

hace necesario Señora gobernadora nos apoye con la construcción de la vía salvijo Pie de Pató que será de gran ayuda para mitigar la situación que hoy vivimos en el Alto Baudó.

El secretario del interior, reitera a los alcaldes pasar el reporte consolidado de la información y reportarla a más tardar el martes.

El Alcalde Municipal de Bojayá, agradece a la señora gobernadora y a su equipo de trabajo por la invitación al espacio. De igual manera manifiesta su preocupación por la afectación en el río Pogue, el cual ya había sido declarada zona de riesgo hace unos 10 años atrás. El salto en el río uva desapareció totalmente.

El tema de salud es preocupante, las situaciones que se van a presentar en este aspecto a causa de la emergencia que estamos viviendo preocupa a las comunidades y a la administración municipal.

En Bojayá a hoy tenemos 10,000 hectáreas de cultivos afectadas, entre ellas el plátano todas fueron afectadas. Así mismo, 2.800 productores afectados. Pogue totalmente inundado y requiere proyecto de reubicación.

El Alcalde Municipal de Juradó, manifiesta que en julio se presentó una emergencia que fue reportada, adquirimos unos compromisos y hasta el día de hoy no se ha llevado a cabo lo estipulado. Se requiere de inversiones reales como un muro de contención, a la igual maquinaria amarilla. Al momento tenemos 1.454 familias afectadas, 3.750 personas afectadas, 14 comunidades indígenas, 2 acueductos indígenas destruidos, 2 comunidades con afectación de cría de especies, cultivos de arroz y plátano y 9 comunidades afectación de cultivos. No queremos más comida, necesitamos proyectos de inversión con contenidos reales. En el transcurso del día actualizaremos el reporte, quedamos a la expectativa.

El Coordinador Municipal de Gestión del riesgo de Desastres de Ríosucio, manifiesta que al momento tienen 3.084 familias afectadas por taponamiento de los ríos Truandó, Cacarica y Salaquí. Requieren 5000 horas máquinas, las cuales ya fueron solicitadas a la UNGRD.

Los cultivos están bastante afectados al igual que la muralla, se necesita agilizar para dar solución a la problemática casco urbano y la zona rural. Tenemos un proyecto que fue presentado por la misma gobernación, requerimos soluciones definitivas para nuestras comunidades.

El Coordinador de Gestión del Riesgo de Istmina, manifiesta que el paro armado no ha permitido recoger el diagnostico, pero sí le han llegado los reportes preliminares vía WhatsApp.

Novita, manifiesta que el fenómeno ha dejado bastante afectación, las vías están totalmente tapadas, se necesitan habilitarlas con maquinaria amarilla. Igualmente, el muro de contención de la cabecera municipal ha sufrido un deslizamiento en unos 40 metros, el cual pone en riesgo unas 50 viviendas, se necesita la construcción de un nuevo muro de contención, al mismo tiempo se necesita solución. La vía la Italia - boca de

surama totalmente obstruida, tenemos 2.900 familias afectadas en alto tamaná, adicionales a las 1.310 reportadas in inicialmente. También tenemos afectaciones en 2.100 familias en cultivos medio y bajo tamaná, en Pindasa se fueron 3 casas rio abajo, solicitamos un proyecto de reubicación de corregimiento, el cual desde la administración municipal ya lo tenemos formulado.

El alcalde Municipal de Quibdó, manifiesta que la afectación por inundación ha dejado 1.480 familias damnificadas, 5.987 personas, 17 comunidades rurales y 13 barrios de la zona urbana afectados. El desbordamiento y erosión de la quebrada la Yesca, río Atrato y Cabí. Tuvimos 2 personas heridas, las cuales fueron atendidas por el personal médico. Se necesita apoyo con las máquinas para no permitir que se afecte la vida. se solicita apoyo de intervención ya que las máquinas se encuentran dañadas y tenemos afectaciones en instituciones educativas, viviendas afectadas y averiadas las cuales están en evaluación. se necesita activación de los servicios de emergencia, tenemos afectaciones en servicios públicos, alcantarillado, acueductos y vías, la Vía Tutunendo – Ichó, pérdidas de la banca, puente en riesgo de colapsar, tenemos afectación en infraestructura educativa, 7 viviendas destruidas, varias viviendas averiadas, los servicios públicos esenciales, estamos por consolidar las cifras. Se necesita un transporte fluvial, se requiere de muros en concretos para poder intervenir en aquellas comunidades que están a punto de desaparecer en el rio Atrato.

De igual forma, agradece a la señora gobernadora por el espacio, pero dice que se hace necesario la activación de las capacidades instaladas, en el PAE quedan establecidas las inversiones no solo en estas emergencia sino también las que van a venir, por lo que es necesario plantearle al gobierno nacional estas intervenciones.

El Alcalde del Municipio de Medio Baudó, manifiesta que el río ha estado creciendo mucho, al momento tenemos 3779 familias afectadas, Viviendas y enseres, perdida de aves de corral, a las instituciones educativas se les dañan los pupitres, le voy a solicitar al secretario de planeación el diagnóstico de la infraestructura educativas y demás afectadas. El municipio tiene muchos proyectos de obras de mitigación, pero ninguno de esos proyectos ha tenido respuesta. En la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo ya hay 4 proyectos radicados y viabilizados, pero sin un recurso para poder responder a las necesidades de la región.

Tenemos una situación de reubicación de algunas comunidades, por ejemplo, el corregimiento que Almendró, nosotros tenemos programados unos muros. Por ejemplo, en la misma cabecera municipal de Puerto Melúk, donde son 4 barrios que se inundan permanentemente. Si pudiéramos reubicar a esas personas que están en esos barrios bajos, que hoy, con el esquema de ordenamiento territorial, es zona de alto riesgo. Sin embargo, allá están asentadas nuestras personas y queremos ver si pudiéramos reubicar a esas personas. Tenemos pendiente la construcción de unos muros para Boca de Pepe, para San José de Querá, para La Aurora, para veriguadó, tenemos deslizamiento de la banca. La región del Baudó sufre por el cambio climático, estamos a la espera de que se den las intervenciones esta vez.

El Alcalde Municipal de Medio Atrato, manifiesta que inicialmente se anunció un total de 1.030 familias afectadas, pero la cifra aumentó a 1930 familias afectadas, se presenta pérdida de enseres, colchones, neveras,

la pérdida total del proyecto de siembra de chontaduro. Necesitan el destronque en los ríos ya que están represados. En el transcurso de mañana daremos el reporte exacto de las afectaciones.

El Alcalde Municipal de Cantón de San Pablo, manifiesta que se requiere intervención por deslizamiento en la Victoria, hay 72 viviendas afectadas, 985 familias afectadas hasta el momento.

La Alcaldesa Municipal de Atrato, manifiesta que al momento tienen 971 familias afectadas, 22 viviendas destruidas, daños en escenarios deportivos (4) e infraestructura pública, acueducto y alcantarillado, 2 puestos de salud, 2 Casas comunales, el puente en los naranjos, se presenta obstrucción de las vías de, los cultivos de pan coger perdidos. Siempre las comunidades ven que uno llega con lo mismo, con lo que nuestras capacidades pueden responder, pero se requiere mucho más, señora gobernadora hago un llamado al gobierno nacional, la molana debe reubicarse, se necesitan obras que perduren con el tiempo.

La Coordinadora Municipal de Gestión del Riesgo del Municipio de Lloró, informa que una creciente súbita ha aumentado el número de damnificados a 850 familias afectadas, el corregimiento de Boraudo, requiere urgentemente ser reubicado, solicitamos la construcción de la institución educativa de Boraudo, al igual que la construcción de 50 casas siguen sin respuesta, no hay centro de salud digno para atender, por la misma afectación ha sido imposible hacer re cultivo, es necesario llegar con kits de alimento y demás, toca visitar estos territorios en la vía Boraudo, nuevo lloró la escuela reubicación 20 casas y la construcción de un albergue. La Escuela de Boraudo está destruida, se requiere la construcción urgente en nuevo pueblo. Nos tocó sacar a los niños en una buseta el día de la emergencia, estuvimos buscando en lloró viviendas para arrendar y así las familias de Boraudo pudieran resguardarse pero no hay viviendas deshabitadas disponibles para arrendar. Nosotros tenemos en el PAE contemplado obras de mitigación, solicitamos a la UNGRD maquinaria amarilla para despejar las vías de acceso hacia Boraudo.

Medio San Juan, informa que al momento tiene un reporte de 1.082 familias afectadas, el Paro armado no permite consolidar cifras en zona rural, en las comunidades se presenta desbordamiento de los ríos, se tiene un proyecto para la construcción de esos muros ya que nos ayuda a mitigar la situación del casco urbano. Se requiere la reubicación de la comunidad de boca de suruco.

El Secretario de Gobierno del Municipio de Río quito, informa que en el mes de agosto se declaró la emergencia, pero le preocupa la situación de las familias afectadas cada vez que crece el río Quito y o el río Atrato, se requiere ayuda para 160 familias afectadas, en las escuelas guayabalito y la soledad se dañó la estructura. En la Soledad, Guayabalito y calle larga tenemos 750 familias en riesgo permanente. Tenemos pérdidas en cultivos y cría de animales de corral.

Cada que crecen estos ríos nos toca atender, por lo que ya tenemos un desgaste presupuestal y desborde de las capacidades para seguir atendiendo, por eso hacemos un llamado al gobierno nacional para que nos apoyen.

El Secretario de Medio Ambiente del Municipio de Bagadó, informa que ya tienen 345 familias afros afectadas por Vendaval y 565 en las comunidades indígenas para un total de 910, también tienen afectación en vías carreteables, caminos averiados, afectación alumbrado público, ya que la luz solar se encuentra averiada, se solicita maquinaria amarilla para intervenir la vía el Carmelo – Bagadó, ya que se encuentra obstruida, las escuelas indígenas en encuentran afectadas.

El Alcalde Municipal de Tadó, informa que tienen 437 familias afectadas, que ya hay una declaratoria abierta para darle solución a la problemática de puentes que conducen a las comunidades y se encuentran en mal estado, tenemos pérdida humana, un niño que se dirigía a su comunidad, por el mal estado de este cayó al río y perdió la vida, se solicita muro de contención en tarena y Bochoromá que son sitio turístico y hay muchas familias en riesgo.

El Coordinador Municipal de Gestión del Riesgo de San José del Palmar, informa que por la topografía del terreno tienen bastantes afectaciones en la vía a Cartago.

Una vez realizada la intervención por los señores alcaldes o delegados el secretario del interior y de gobierno hace uso de la palabra e informa a la Señora Gobernadora, que sin haber consolidado en su totalidad la información reportada hasta el momento se tienen 37.223 familias afectadas en todo el territorio chocoano.



Municipio	Familias afectadas
ALTO BAUDÓ	7.000
NOVITA	4.210
MEDIO BAUDÓ	3.779
RIOSUCIO	3.084
ROJAYÁ	2.414
EL LITORAL DEL SAN JUAN	2.230
MEDIO ATRATO	1.930
QUIBDÓ	1.480
ISTMINA	1.323
JURADÓ	1.254
MEDIO SAN JUAN	1.062
EL CANTÓN DE SAN PABLO	985
ATRATO	971
EL CARMEN DEL DARIEN	920
LLORÓ	910
BAJO BAUDÓ	850
SIPÍ	846
SANTA GENOVEVA	708
TADÓ	608
UNGUÍA	437
RICAURTE	180
NUQUÍ	160
EL CARMEN DE ATRATO	116
RÍO IRÓ	100
CONDOTO	Por definir
SAN JOSÉ DEL PALMAR	Por definir

En este orden de idea, damos paso a las entidades para escuchar sugerencias, acciones y demás aspectos relacionados con la respuesta de esta emergencia que hoy vive el pueblo chocoano.

INTERVENCION DE LAS INSTITUCIONES

UNGRD - Dr. Félix Castillo, asesor del Despacho del Director de la UNGRD, Dr. Carlos Castillo, frente al FIC, mi intervención va en dos sentidos: Si bien no fue una invitación, quiero agradecerle a la señora gobernadora el haberme recibido en este espacio.

En segundo lugar, recibir los reclamos que nos hace la señora gobernadora y los señores alcaldes. Sin ser excusa, la UNGRD, ha pasado por varias intervenciones, no obstante, quiero manifestar que el FIC fue un compromiso en efecto, que retomamos en la sesión de este mismo espacio realizada en el mes de junio en el municipio de Istmina, para el municipio de Quibdó con 500 millones de pesos y el FIC para el Departamento del Chocó con 200 millones de pesos. Les informo que el día jueves se estará haciendo ya la transferencia de los 2000 millones de pesos para atender esta emergencia, para reiterar se ha aclarado que es una solicitud que se hizo en enero.

Una vez finalice este espacio, quisiera reunirme posteriormente con la señora gobernadora para plantear algunas inquietudes que desde el despacho del señor director nos asiste, para el día martes en el municipio de Quibdó ya se hace la transferencia para atender emergencias presentadas lo cual significa que la próxima semana se estarían haciendo las transferencias al Departamento del Chocó, para mejorar capacidades y por supuesto atender las emergencias.

Con respeto de las ayudas humanitarias, también compromiso en el marco de la emergencia de enero que se reiteró y justamente el Decreto Departamental en junio y se prolongó el PAE con el compromiso de que la UNGRD, este martes señora gobernadora estamos ya con 10,000 ayudas humanitarias para atender la emergencia presentada, mientras por supuesto, atendemos luego del consolidado que aquí ya se va concretando pasamos a más de 37.000 familias afectadas; ya la UNGRD, está haciendo ese esfuerzo aunando con el Departamento para atender, a ello también me asiste una reflexión, la hago para los asistentes virtuales, alcaldes y alcaldesas, recordemos que la gestión del riesgo no es solo responsabilidad de la unidad nacional, la unidad nacional coordina unos temas los cuales es responsabilidades sectorial, es decir, todos los sectores tienen responsabilidad para atender las emergencias y por supuesto también las los alcaldes y alcaldesas como primeros respondientes, CODECHOCÓ en este caso, y a veces uno ve los PAE cuando se presenta una emergencia lastimosamente los PAE nos dan la responsabilidad siempre a la UNGRD y aún el muro, cuando hoy el muro necesariamente no es la solución, porque el muro ayuda a mitigar pero no necesariamente es la solución definitiva, por eso desde este gobierno, no desde la administración del doctor Carrillo, sino desde

este gobierno, en el plan de desarrollo se plantean las soluciones basadas en la naturaleza. Además, porque es una realidad del cambio climático y el cambio climático no se combate solo con concreto, lo acabamos de ver en Valencia España, o acaso no fuimos testigos todos de lo que pasó en Valencia España, no es el muro la solución, el muro sirve para retardar 15 ó 20 años el riesgo, pero no toda la solución deben plantear proyectos de reasentamiento que a la final si bien en el marco de la gestión de riesgo son procesos más largos más demorados pero sí son los más efectivos.

Al igual la responsabilidad que nos asiste en términos de convalidar nuestro territorio ya estamos nosotros desarrollando previniendo que nuestras comunidades se asienten en zonas de alto riesgo, en ocasiones es complicado porque no se tienen las capacidades pero lo que se quiere es fortalecer entre todos y todas esas capacidades para que los entes territoriales en el marco de la planeación territorial podamos contemplar este tipo de acciones y controles para que nuestras comunidades no vivan bajo el agua.

Señores miembros de este espacio, no es esporádico las emergencias con inundación en el Chocó, en sí es algo que se da siempre, cómo planificamos nuestro territorio para que no siga pasando al menos para que tenga un menor impacto. No siendo más en mi intervención asumo el compromiso que para el día martes empiezan las ayudas a llegar 10.000 Kits, no serán los únicos, digamos en el marco de la respuesta inmediata.

Los FIC, desde el martes empezamos a accionarlos y además tenemos el compromiso de hacer entrega a este departamento 2 camionetas cisterna que también estamos adelantando esa gestión, a manera de comentario porque he escuchado muchos alcaldes y alcaldesas que hacen el llamado a la unidad frente a las solicitudes que nos hacen específicamente en ayudas humanitarias, aquí está el compañero Jefferson que es el enlace para el Chocó, al compañero Jefferson semanal le pido un reporte de cómo van las solicitudes en el Chocó y si bien si hay varias solicitudes también hay que decirle señora gobernadora de que reiterativamente también le pedimos a los alcaldes y alcaldesas por favor les faltan documento, por favor ayúdenos con este documento personalmente he llama a muchos alcaldes y a coordinadores de gestión de riesgo para que actualicen o envíen la información lo cual sin ella por ley y resoluciones digamos que establecen los procedimientos actual no se está esquivando la responsabilidad por eso mi intervención comenzó aceptando la responsabilidad que tenemos en términos de que no hemos dado respuesta inmediata a las solicitudes del Departamento.

El Secretario de interior Omar Francisco Vidal, da las gracias al doctor Félix Castillo por la intervención Respecto a los Fondos de Intervención Colectiva del Departamento, la verdad es algo que en lo cual hemos venido insistiendo porque sabemos la capacidad que podemos lograr con la ejecución de esos recursos para información del Consejo, además lo saben porque eso fue decisión del Consejo también en el mes de enero, con esos recursos se pretende equipar a la Coordinación Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres, con unas infraestructuras que nos permitan precisamente el reclamo que han hecho con toda razón varios alcaldes es que cuando se presentan estas emergencias no tengamos conque concurrir, siempre como limoneros al nivel central o a la cooperación internacional para que nos den incluso un galón de gasolina, nosotros hoy no tenemos vehículo para responder a estas emergencias, no tenemos infraestructura física por

ejemplo para recopilar ayudas, si hoy como debemos hacerlo a partir de mañana debemos de tener un punto para que la gente y las organizaciones que quieran donar lo hagan, pues nos toca que alquilar una bodega o decirle al sistema OCHA al PMA que nos han acompañado con mucha decisión y con muchos recursos en estas emergencias que nos presten sus bodegas que las faciliten a través de un convenio que tenemos con ellos.

Con este FIC, se busca es obtener vehículos, tener camionetas unas embarcaciones, que nos permitan llegar en el momento a las poblaciones que lo requieran en estas emergencia, el alcalde de Quibdó, lo reclamó, sí eso es lo que queremos, para eso se solicitó ese Fondo de Intervenciones Colectivas.

Dr. Félix Castillo: Hay un compromiso con la unidad y la gobernación al respeto de generar capacidades técnicas de preparación para la respuesta y la construcción del centro logístico, llevamos un mes con el equipo trabajando en la formulación de proyecto nos toca es definir e incluso definir el lugar por una razón el señor director atendió, justamente en esa necesidad estamos mirando, ahí empezaremos la articulación del centro logístico para el Departamento del Chocó.

Alcalde de Quibdó: Dr. Felix, el Municipio de Quibdó, sería ideal para la construcción de ese centro logístico. De igual manera, agradezco que el FIC va a ser una realidad. Formular un plan de reasentamiento para Chocó es importante para que nuestras comunidades estén más seguras.

ICBF – Dra. Vilma Trujillo: El Instituto tiene enmarcada la respuesta para esta emergencia con los referentes en cada municipio tenemos los censos de los NNA afectados, con lo cual solicitaremos bienestarina para hacerles entrega. Con la entidad administradora haremos la atención con la entrega de paquetes. En el marco de la corresponsabilidad estaremos siempre prestos, ese es nuestro deber.

DEFENSA CIVIL – Director: Tiene disponible en Quibdó camiones, dos camionetas y una lancha. Un bote en Istmina, Andagoya, El Valle, Querá. De igual forma, todas las unidades están disponibles en los diferentes municipios donde tenemos presencia.

CRUZ ROJA – Eliodoro Palacios: Tienen 100 ayudas en Bogotá, haciendo gestión para hacerlas llegar. Tienen 4 voluntarios en Quibdó disponibles para apoyar.

CODECHOCO – Ing. Jorge A. Romaña: Trasmitió la información de sus capacidades disponibles a la Coordinación de DGRD.

INVIAS – Janier Salas: La entidad pone a disposición su equipo para la evaluación y posible intervención de la red vial afectada.

PDA – José Buenaños: Desde la gerencia en el marco de esta emergencia, hemos atendiendo al municipio del Carmen de Atrato, nos solicitaron asesoría porque presentaron fallas en el sistema de acueducto, oficialmente

es el único municipio que nos ha requerido. Aprovechamos el espacio para ofrecer nuestras disposición y apoyo que requieran los demás alcaldes de nosotros, ya que hemos escuchado afectaciones en los acueductos y alcantarillados de algunos municipios. Me complace el escuchar la venida pronta de un carro tanque, lo cual para nosotros es fundamental.

DEFENSORÍA DEL PUEBLO – Dr. Luis Enrique Murillo: El Defensor del pueblo informa que tienen 8 profesionales en terreno. Una emergencia nacional de esta magnitud requiere de una atención con celeridad, nos preocupa la situación de Istmina, vamos a dejar una propuesta aquí, no debemos dejar ni a una sola familia sin censar.

La acción humanitaria no se puede impedir por un paro armado. A nosotros como defensoría nadie nos ha dicho que no podemos entrar.

Posteriormente a lo planteado aquí, si es necesario contemplar una atención de unos 9 meses que es lo que dura la recuperación de cultivos, es decir que además de la atención que se vaya a prestar no solo debe ser en los próximos tres o cuatro meses sino más prolongada por la recuperación económica de las comunidades.

OCHA – Brayan Alfondo L.: Nosotros hemos estado en coordinación estrecha con el Coordinador departamental de Gestión del Riesgo de Desastres, en ese marco siempre estamos prestos. Esta situación ya se ha escalado en aras de buscar recursos. A las 3:30pm, tenemos reunión para analizar la situación. Nos preocupa la zona del san juan.

Debemos promover una propuesta, revisar lo que tiene que ver con la infraestructura educativa y de salud. Algunas agencias estamos hablando de la recuperación temprana, ahí tenemos la propuesta.

ELC – PMA – Juana Potes: Desde PMA, contamos con los Servicios Logísticos Fluvial, Terrestre y de Bodega a disposición para atender esta emergencia. Para el martes creeríamos que ya estaría en Chocó el centro logístico móvil. Tenemos uno en barranquilla y otro en Cali, estamos estudiando la posibilidad de cual estaría más próximo a Chocó.

El secretario del interior, agradece el apoyo que PMA ha prestado en todas las emergencias presentadas. Señores miembros del consejo la claridad sobre los servicios logísticos móvil por parte de PMA.

Brayan Alfondo L.: Para cerrar nuestra intervención de equipo local invito a nuestra compañera **Gloria Prado** que se encuentra de manera virtual, la cual hace la recomendación que en materia de salud no han reportado afectaciones y que se requiere dicho diagnóstico para tomar las acciones necesarias para que sigan funcionando. Solicita a los alcaldes informar cuales son los puestos o centros de salud que están funcionales, atención de pacientes y salud pública. En Cantón se presentó un foco de rabia animal.

El secretario del interior, agradece la intervención de la Dra. Gloria Prado e invita al secretario de salud a tomar atenta nota para establecer contacto con los hospitales y centros de salud para que en el próximo PMU, nos dé reporte de que acciones se requieran.

Dr. Félix Castillo, yo era partidario de que si hay un decreto vigente no se requería de otro, pero con la intervención del señor Defensor del Pueblo, se hace necesario la Declaratoria de Emergencia de Chocó.

El secretario del interior, Según las medidas de recomendaciones o decisiones de implementaciones que vamos a hacer para la atención de esta emergencia, las opciones de medidas son de dos órdenes: Una de carácter jurídico, que son las declaratorias por efecto de que interinstitucionalmente podamos atender de mejor manera la situación en el Departamento del Chocó.

La gobernación decretó la situación en calamidad pública el pasado mes de enero cuando se presentó la situación de emergencia en la vía a Medellín, esa declaratoria se prorrogó en seis meses más en el mes de julio debido a que no se habían hecho las atenciones. Ya el doctor Félix, acabo de decir que apenas ahora vamos a hacer intervenciones que incluso tenemos proyectadas de esa emergencia desde el mes de enero, entonces esa declaratoria está vigente hasta el 11 de enero del 2025, es decir, que aún tenemos dos meses más, pero ya con unas consultas que hicimos a la UNGRD al área jurídica nos recomendaron hacer una nueva declaratoria, ya específicamente por esta situación que estamos viviendo pero presuntamente esa declaratoria tiene que ser discutida y aprobada por este consejo también al igual que la anterior.

La declaratoria hoy vigente manifiesta, es un instrumento jurídico interno de la gobernación del Chocó, para unos efectos específicamente de carácter contractual y administrativo; para atender la emergencia, tenemos un camión para despachar ayudas para Bojayá, Alto Baudó, Litoral del San Juan y Bahía Solano. Para conocimiento de ustedes, ya estamos despachando ayudas, con el están que tenemos como gobernación. También vamos a ponerlos a consideración para que pueda ser aceptado y obviamente esa declaratoria de calamidad lleva consigo la construcción de un PAE, posterior a una reunión muy rápida obviamente se los pondríamos a consideración de ustedes para su aprobación y otras implementaciones u otras medidas de carácter físico práctico para poder atender ya la situación qué tiene que ver con logística, conjunto de información con estrategias de medios toda esa situaciones que surgen de las orientaciones y aportes que da cada quien por parte de la gobernación ya tenemos proyectado y ponemos a consideración la declaratoria de calamidad pública por el término de seis meses ponemos en aprobación de ustedes calamidad en todo el Departamento del Chocó, con ocasión de la emergencia que se está viviendo producto del fenómeno de la niña.

Obviamente, con su correspondiente PAE, dar datos específicos que lo construiríamos rápidamente en los últimos días y los llamaríamos así sea de forma virtual para darlo a conocer y ser aprobado también la declaratoria de emergencia manifiesta como instrumento interno de la gobernación para acelerar trámite de carácter administrativo sobre todo para que otra secretarías puedan aportar para hacer los traslados y atender

la emergencia y también para que el consejo entendiendo que la ejecución de los proyectos del fondo de este año no han sido ejecutados en su totalidad entonces eso va a requerir de unos traslados para que se pueda terminar de atender esta situación. Entonces serían esas tres medidas que ponemos en consideración de ustedes.

El coordinador hace unos observación adicional y es válida, sobre el consejo específicamente o que quede en el acta que es autorización para la declaratoria de calamidad pública se contenga para que en el PAE se incluyan todos los proyectos de infraestructura de educación, de salud y de desarrollo económico para que queden incluidos en el respectivo PAE y hacerle su debida gestión, entonces específicamente sobre este punto pongo en consideración de ustedes los de toda la UNGRD, qué recomendaciones nos pueden anexar o agregar de acuerdo a la experiencia?.

UNGRD: Es importante que a la hora de hacer la estructuración del PAE, si bien es cierto que estamos buscando que quede muy amplio y muy robusto en esa fase de respuesta, es importante que los recursos de esas entidades que van a quedar comprometidas dentro de la estructuración del PAE que sean con recursos concertados con los sectores, pues el PAE nosotros lo podemos estructurar como administración de una manera muy dinámica que se ve muy bonita, pero a la hora de ir a buscar esos recursos no existen porque no ha habido compromiso sobre esos dineros, entonces sepan tener esos PAE muy bien estructurados porque muy bonito todo pero a la hora de ir a tener recursos no los hay, entonces es muy importante que esos recursos estén concertados desde las entidades que están aquí presentes, se comprometen con algunos recursos pues ya obviamente hay algunos recursos que están disponibles para la estructuración de este PAE. No podemos hacer estructuración de un PAE con entidades que están ausentes comprometiéndole recursos sabiendo que no van a ser cumplidos.

UNGRD - Doctor Félix: Como primero, en la unidad de gestión de riesgo tenemos ese conocimiento y experiencia para apoyarlos con esa estructuración del PAE y segundo envía a la sugerencia que hace el coordinador departamental también la compartimos si bien, por supuesto ya ha durado con las demás entidades la combinación acorde a las demás intervención qué hice es decir las emergencias No solo son asuntos de la unidad nacional de gestión de riesgo y las entidades territoriales si no deben concluir todos los sectores Cuándo se identifican los distintos daños y afectaciones sectoriales y si no dejamos en el PAE las entidades dicen Pues usted no me vínculo en el PAE Así es fácil escabullirse de la responsabilidad.

Secretario del interior, PMA, tiene una bodega en Cabí, yo había hablado con Eduardo para que nos la prestaran para Recepcionar ayudas. Señora gobernadora, mientras usted estaba en la reunión con sala de crisis nacional, aquí ya acordamos algunos compromisos y decisiones, como son la instalación del PMU, habilitar la cuenta del fondo para donaciones económicas de particulares, el despacho de las ayudas desde la bodega de PMA, entre otros aspectos.

La Gobernadora del Departamento - Dra. Nubia Carolina: En reunión con la sala de crisis nacional se está estudiando la posibilidad de declarar la emergencia nacional incluyendo a Bogotá y a la guajira, esperamos que sea una realidad.

Debemos agilizar la consolidación del Plan Chocó para la respuesta. Movilicemos y planeemos cuales son las prioridades señores alcaldes, no vamos a hacer una lista de mercado. Debemos priorizar intervenciones de reubicación de centros poblados destruidos, es lo que debemos presentar de momento orientado a la marcha de la respuesta.

Con estas palabras se da por ter minado este Consejo Departamental Extraordinario de Gestión de Riesgo de Desastres Ampliado.

CONCLUSIONES Y/O COMPROMISOS

Una vez concedido el uso de la palabra a todos los integrantes, se establece como **CONCLUSIONES Y/O COMPROMISOS,** por parte de los asistentes a este espacio, los siguientes compromisos:

- El CDGRD aprueba la declaratoria de Calamidad Pública en todo el territorio del Departamento del Chocó.
- En consecuencia, se autoriza la construcción del respectivo PAE, para lo cual la UNGRD pone a disposición toda la asistencia necesaria. Una vez estructurado se someterá a aprobación del CDGRD.
- El CDGRD recomienda y autoriza también el decreto de urgencia manifiesta de la Gobernación del Chocó, como mecanismo que facilite los procedimientos administrativos y contractuales a la entidad.
- El CDGRD autoriza a la Gobernadora para que realice los traslados necesarios dentro del presupuesto del Fondo Departamental de Gestión de Riesgos en aras de atender esta situación de emergencia específicamente.
- Instalación y activación de PMU, para atención y gestión de la emergencia.
- Se habilita la cuenta del Fondo para recibir ayudas en dinero para la atención de la emergencia.
- La bodega de PMA, ubicada en el sector Cabi es el centro logístico para la gestión de ayudas humanitarias; mientras llega el centro logístico móvil.

	MACROPROCESO: GESTIÓN DE APOYO	Gobernación del Chocó
	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	
	PROCEDIMIENTO: PRODUCCIÓN DOCUMENTAL	
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN — Código: GDS.FT.003 Versión: 03 Fecha: 06 de febrero de 2024	

MACROPROCESO: GESTIÓN DE APOYO
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
PROCEDIMIENTO: PRODUCCIÓN DOCUMENTAL

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA - REUNIÓN EXTERNA

Gobernación del Chocó

Asunto: Consejo Extraordinario de GRD - Analisis de la Situación de emergencia en el Departamento del Chocó

Lugar: Despacho de la Gobernadora
Fecha: 10-11-2024
Hora Inicio: 11:30 a.m
Hora Fin:

No.	Nombres y Apellidos	Cédula	Cargo	Entidad/Dependencia	Correo Electrónico	Teléfono	Señale con una X: Zona (Urbana, Rural)	Genero (Hombre, Mujer, LGBTIQ+)	Rango de Edad (15 a 17 años, 18 a 64 años, mas de 65 años)	Etnia (Afrodescendiente, Indígena, Otro)	Grupo Poblacional (Con Discapacidad, Víctima del Conflicto)	Firma
1	Arley Romaña	1191467[illegible]	Contratista	UNGRD	arley.romana@[illegible]	3127635[illegible]		X	X			
2	Felix Castillo	80039[illegible]	Asesor	UNGRD	felix.castillo@[illegible]	3142[illegible]		X	X			
3	Jorge Romana	1192[illegible]	Prof. Esp	CODECHOCO	Jaromana@codechoco.gov.co	3108191166		X	X			
4	Jimy Leider Ayala	1192[illegible]	SDGRD	Gob Chocó	[illegible]	3145118660		X	X			
5	Eliodoro Palacio	11787788	DLC	Cruz Roja		3112393[illegible]		X	X			
6	Brayan Alfonso L	1091[illegible]	Coordinador	OCHA	brayan.alfonso@[illegible]	3212532[illegible]		X	X			
7	Francisco M	1004[illegible]	Asesor	Gob Chocó	fomanzo@chocogov.co			X	X	X	X	
8	Francisco [illegible]	7[illegible]	Sec. Integra									
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Policia Nacional	[illegible]	3[illegible]		X	X			
10	[illegible]	79.9[illegible]	Procurad	Procuraduria	[illegible]	3105[illegible]			X			
11	Jose Buenaños	79514[illegible]	Apoyo Tecnic	PDH-Chocó	[illegible]	3103117992		X	X			
12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	ICBF/GDT	[illegible]	3104[illegible]				X		
13	Jose Efrain [illegible]	11797[illegible]	Asesor	Alcaldia Bagado	Jose efrain [illegible] 0222@gmail.com	3134[illegible]	X		X	X		
14	Jhonny Maria A	16[illegible]	Abogado	CDGRDChoco	Jhonnymaria[illegible] 9@hotmail.com	3116312655	X					
15	[illegible]	1002[illegible]	Secretaria	Gobernación	[illegible]	3107[illegible]	X		X	X		
16	Bolivar Cano	[illegible]	Ejercito	DIV7	[illegible]		X		X			
17	Ex. Jimy [illegible]	[illegible]	[illegible]	BAL15	[illegible]	3145[illegible]	X					
18	[illegible]	[illegible]	[illegible]	UNGRD	[illegible]	3[illegible]		X				

MACROPROCESO: GESTIÓN DE APOYO
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
PROCEDIMIENTO: PRODUCCIÓN DOCUMENTAL

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA - REUNIÓN EXTERNA

Gobernación del Chocó

Asunto: Consejo Extraordinario de GRD - Analisis de la Situacion de emergencia en el Depto del Chocó

Lugar: Despacho Gobernador
Fecha: 10-11-2024
Hora Inicio: 11:50 am
Hora Fin:

No.	Nombres y Apellidos	Cédula	Cargo	Entidad/Dependencia	Correo Electrónico	Teléfono	Señale con una X: Zona (Urbana, Rural)	Genero (Hombre, Mujer, LGBTIQ+)	Rango de Edad (15 a 17 años, 18 a 64 años, más de 65 años)	Etnia (Afrodescendientes, Indígena, Otro)	Grupo Poblacional (Con Discapacidad, Víctima del Conflicto)	Firma
1	Yelmer Córdoba	7077[illegible]	Líder Estructura	Gobernación	[illegible]@choco.gov.co	3206312[illegible]	X	X	X			
2	PABLO MOSQUERA	11814[illegible]	CORED PAIPA	Planeación	Pablomosquera@choco.gov.co	3104572998	X	X	X	X		
3	[illegible]	7[illegible]	COORDINADOR	UNGRD	[illegible]	3054947796						
4	Daniel Peña M	[illegible]	Contratista	UNGRD-SMD	[illegible]	3103134434		X		X		
5	Juan Vaca	[illegible]	Ejercito	DIV7	[illegible]	3209[illegible]		X		A		
6	Daniel Correa Perea	9[illegible]	Ejercito	DIV7	[illegible]	3[illegible]		X		X		
7	Yeimi Iguera	1076[illegible]	Estudiante	DNP	[illegible]	3[illegible]		X		X		
8	[illegible]	[illegible]	P. [illegible]	S. PLANEACION	[illegible]	[illegible]		X		X	X	
9	Jefferson Bonilla Olaya	91.05[illegible]	Cadet Sargento	UNGRD	[illegible]	311[illegible]		X		X		
10	Jonathan Cordoba	1[illegible]	contratista	CDGRD	[illegible]	3[illegible]		X		X	X	
11	Jhon Gutierrez	[illegible]	contratista	CDGRD	[illegible]	3116760533		X		X	X	
12	Manuel Lozano	79[illegible]	DE-EVIL	Dep. Cund. de Cultura [illegible]	[illegible]	3103205140	X	X		X		
13	Darly Mosquera	[illegible]	Contratista	Gobernación		3146[illegible]	X		X	X		
14	Ady Camilo Ayala	1[illegible]	Ejercito	DIV 7	[illegible]	3[illegible]	X		X			
15	Yina Rosales	1[illegible]	Secretaria	Gobernación	[illegible]	3[illegible]	X			X		
16	[illegible]	1[illegible]	Secretario	SALUD	[illegible]	3[illegible]	X		X	X	X	
17	Wendy Cordoba	1077[illegible]	Apoyo	Gobernación	[illegible]	3104[illegible]	X		X			
18	Karleny Palacios	1077[illegible]	Apoyo COPED	Gobernación	[illegible]		X		X			

MACROPROCESO: GESTIÓN DE APOYO
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
PROCEDIMIENTO: PRODUCCIÓN DOCUMENTAL

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA - REUNIÓN EXTERNA

Gobernación del Chocó

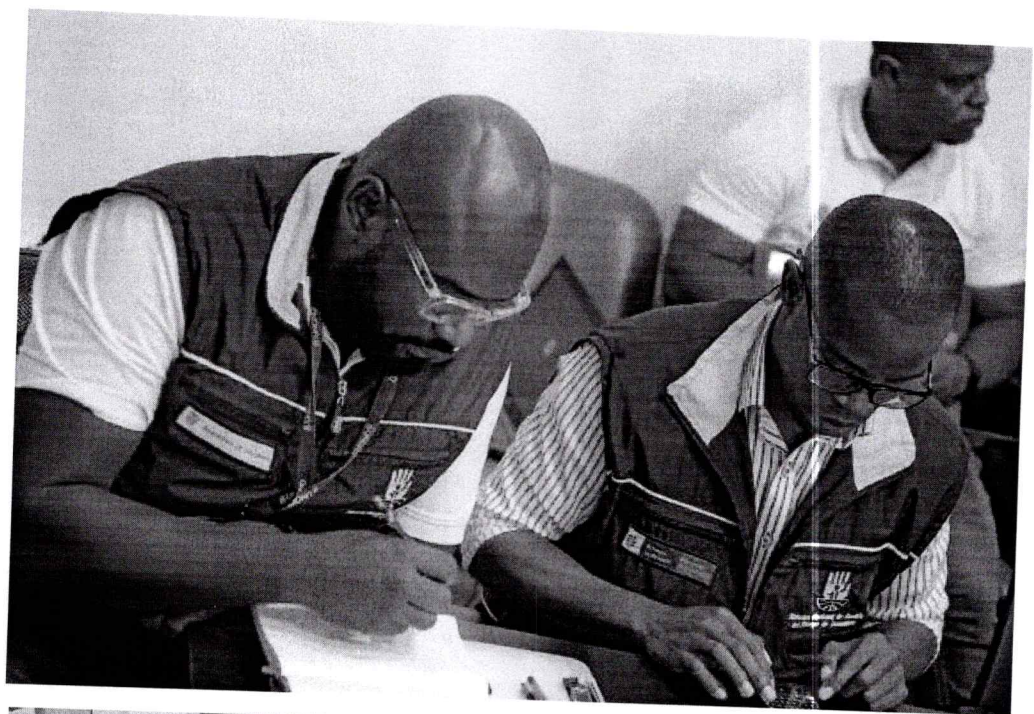
Asunto: Consejo Extraordinario de GRD - Analisis de la situación de Emergencia en el Departamento del Chocó

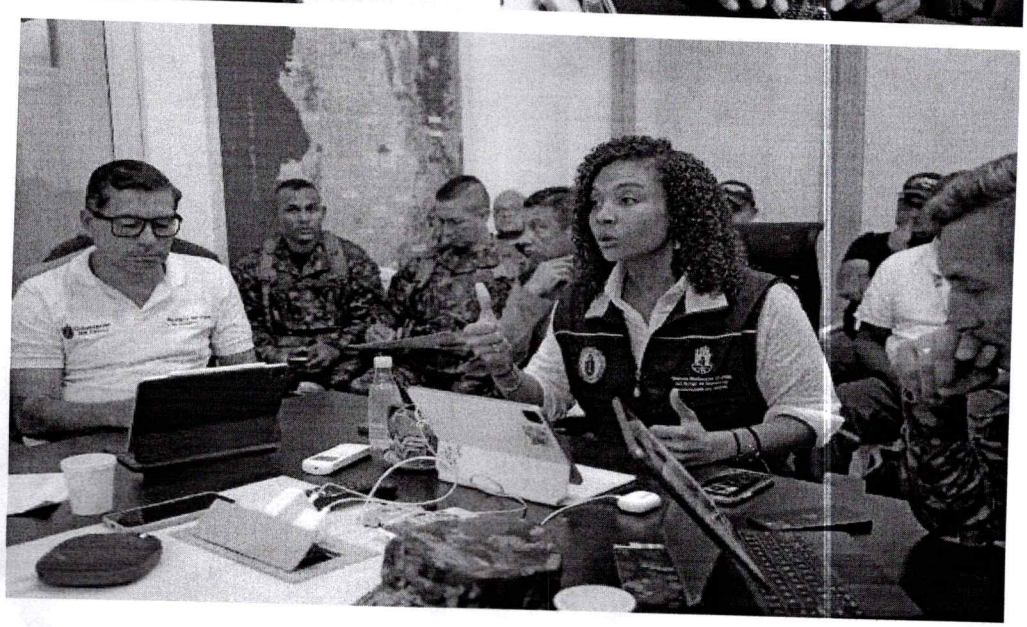
Lugar: Despacho de la Gobernadora
Fecha: 10-11-2024
Hora Inicio: 11:00 am
Hora Fin:

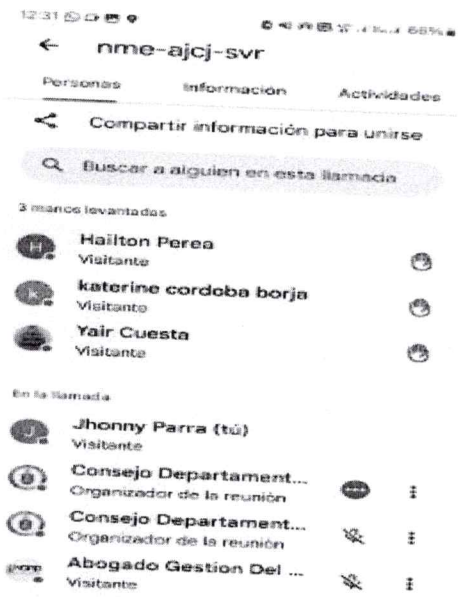
No.	Nombres y Apellidos	Cédula	Cargo	Entidad/Dependencia	Correo Electrónico	Teléfono	Señale con una X: Zona: Urbana	Zona: Rural	Genero: Hombre	Genero: Mujer	Genero: LGBTIQ+	Rango de Edad: 15 a 17 años	Rango de Edad: 18 a 64 años	Rango de Edad: mas de 65 años	Etnia: Afrodescendiente	Etnia: Indígena	Etnia: Otro	Grupo Poblacional: Con Discapacidad	Grupo Poblacional: Victima del Conflicto	Firma
1	Carlos Mario Arias	1.128.[illegible]346	Apoyo SDGRD	Gobernación	[illegible]	3104143504	X		X				X							
2	Yordy Andres [illegible]	1193[illegible]	[illegible]	Cam-choco		3147269330			X				X							
3	Leidy Yanet [illegible]	1.[illegible]	Vigilante	[illegible]	[illegible]	3[illegible]			X				X		X					
4	Yeyson Carlos de [illegible]	1[illegible] 25	Jefe de Despacho	Despacho del Gobierno	[illegible]	3[illegible]			X				X		X					
5	Santiago Lozada	[illegible]	Profesional	UNGRD	santiago.lozada@	3[illegible]			X				X							
6	Nelson E Cordoba C	1[illegible]	Gobernador	Gob. Chocó	gobernador@choco.[illegible]	3172685[illegible]														
7	Francisco [illegible]	7[illegible]	Sec. [illegible]																	
8	Luis A Longa M	1[illegible]	CDGRD	S.146	[illegible]	3[illegible]			X				X		X					
9	Mariaalejandra V.	3[illegible]	Apoyo	Gobernación	[illegible]	3[illegible]				X			X		X					
10																				
11																				
12																				
13																				
14																				
15																				
16																				

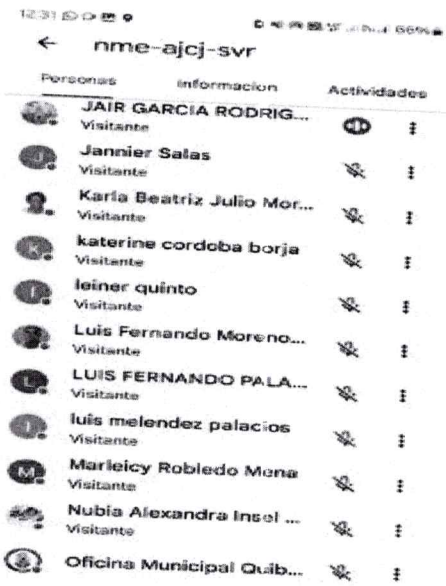




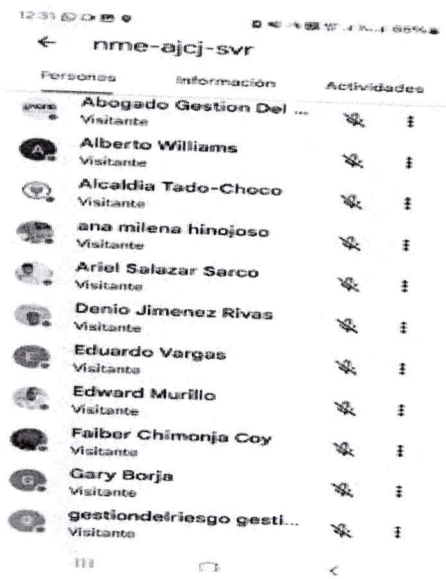





nme-ajcj-svr
Personas
Información
Actividades
Compartir información para unirse
Buscar a alguien en esta llamada
3 manos levantadas
Hailton Perea
Visitante
katerine cordoba borja
Visitante
Yair Cuesta
Visitante
En la llamada
Jhonny Parra (tú)
Visitante
Consejo Departament...
Organizador de la reunión
Consejo Departament...
Organizador de la reunión
Abogado Gestion Del ...
Visitante


nme-ajcj-svr
Personas
Información
Actividades
JAIR GARCIA RODRIG...
Visitante
Jannier Salas
Visitante
Karla Beatriz Julio Mor...
Visitante
katerine cordoba borja
Visitante
leiner quinto
Visitante
Luis Fernando Moreno...
Visitante
LUIS FERNANDO PALA...
Visitante
luis melendez palacios
Visitante
Marleicy Robledo Mena
Visitante
Nubia Alexandra Insol ...
Visitante
Oficina Municipal Quib...


nme-ajcj-svr
Personas
Información
Actividades
gestiondelriesgo gesti...
Visitante
Gloria Prado
Visitante
gobierno gobierno
Visitante
Hailton Perea
Visitante
Henry Ramirez Palacios
Visitante
Hernan Quinto
Visitante
infraestructura bagado
Visitante
Jabby Moya
Visitante
Jaime Arturo Herrera ...
Visitante
JAIR GARCIA RODRIG...
Visitante
Jannier Salas
Visitante


nme-ajcj-svr
Personas
Información
Actividades
Abogado Gestion Del ...
Visitante
Alberto Williams
Visitante
Alcaldia Tado-Choco
Visitante
ana milena hinojoso
Visitante
Ariel Salazar Sarco
Visitante
Denio Jimenez Rivas
Visitante
Eduardo Vargas
Visitante
Edward Murillo
Visitante
Faiber Chimonja Coy
Visitante
Gary Borja
Visitante
gestiondelriesgo gesti...
Visitante